

AL PLENO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE

Doña Victoria Delicado Users, portavoz del Grupo Ganemos-Izquierda Unida en esta Diputación Provincial, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta, para su debate y aprobación, si procede, en el próximo Pleno de la Excm. Diputación de Albacete, la siguiente

MOCIÓN POR EL CIERRE DEL TRASVASE TAJO-SEGURA Y CONTRA LA SOBREEXPLOTACIÓN DE LOS ACUÍFEROS

A pesar de los numerosos pronunciamientos reiterados en el tiempo de oposición y denuncia a los trasvases y sus consecuencias, tanto desde instituciones públicas como colectivos sociales, organizaciones ecologistas, etc...(entre ellos el acuerdo del Pleno de la Diputación de Albacete de 8 de mayo de 2018); a pesar del rechazo frontal de la sociedad castellano manchega a los trasvases, seguimos observando como los sucesivos gobiernos, antes del PP y ahora del PSOE, reinciden en la continuidad de las políticas trasvasistas.

El Traspase Tajo-Segura, una infraestructura hidráulica ideada hace más de ochenta años y puesta en servicio hace cuarenta años, respondía a una visión de España muy alejada de la actual, donde el desarrollo de las regiones del Levante supeditan las del interior, y era preciso desviar ríos, como el caso del Tajo, para enriquecer a unos territorios en detrimento de otros. Igualmente responde a una gestión del agua basada en criterios obsoletos que se limitan a poner caudales a disposición de las demandas sin pretensión alguna de gestionar con racionalidad, eficiencia y sostenibilidad ambiental dichas demandas. El trasvase ha provocado un desastre medio ambiental en la cuenca del Tajo, del mismo modo que en la propia cuenca del Segura, donde se ha fomentado un aumento descontrolado de la demanda deteriorando espacios naturales de reconocida importancia, como es el caso del Mar Menor, y planificando desarrollos insostenibles en base a recursos inexistentes.

Todo ello se enmarca en un contexto de incumplimiento sistemático del Estado español, ya sean gobiernos del PSOE o del PP, de la Directiva Marco del Agua y del principio básico de gestión integral de las cuencas hidrográficas.

El reciente cambio de Gobierno debería suponer una oportunidad para rectificar una política errónea con la gestión del agua, en general, y del trasvase Tajo-Segura, en particular.

Un nuevo Gobierno que enfoca el medio ambiente, su conservación y potenciación bajo el epígrafe ministerial de «Transición Ecológica», no puede pasar por alto este problema, no debe aplazar decisiones y, mucho menos, auspiciar y amparar una política conservadora y proteccionista de infraestructuras trasvasistas, en detrimento de un nuevo paradigma hidrológico enfocado a la recuperación y revitalización del ecosistema de los ríos, entre ellos el Tajo, el Júcar y el Segura como ejes vertebradores de territorios vivos.

Consideramos que en materia de planificación hidrológica se deben implementar medidas e instrumentos que garanticen el desarrollo sostenible en lo económico, social, medioambiental e incluso cultural mediante criterios de racionalidad de un bien público escaso, como es el agua, priorizando estrategias basadas en la insuficiencia del recurso, y no en la gestión de la demanda, y la implantación de alternativas sostenibles como es la depuración y desalación.

Y es que más allá del propio trasvase, la deficiente gestión y planificación del agua unida a los efectos del cambio climático ha generado una degradación de las cuencas y consolidado el déficit hídrico, especialmente en la cuenca alta del Segura. En esta cuenca cabe reconocer el trabajo de la Plataforma en Defensa de las Fuentes de los ríos Segura y Mundo contra el robo del agua y la sobreexplotación del acuífero a través de los denominados pozos de sequía.

Esta errática gestión del agua queda en evidencia también por la sobreexplotación de los acuíferos y la proliferación de sondeos ilegales. En este sentido, a principios del año 2018, la organización ecologista Greenpeace señalaba que la mitad del agua bombeada de los acuíferos se extrae al margen de la legalidad, mientras la Administración responsable de su control no ofrece datos públicos, no es transparente con este asunto, ni utiliza los mecanismos para atajar el problema desde la raíz.

La actual situación de falta de control en la extracción de agua subterránea, que va más allá de los pozos ilegales, pone en serio peligro auténticas reservas estratégicas de agua. Los únicos datos oficiales que se manejan sobre el tema datan del año 2006 y señalaban la existencia de al menos 510.000 pozos ilegales que extraerían más de 3.570 hm³/año, el consumo equivalente a una población de 58 millones de personas. El propio Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente en 2017, de forma no oficial, elevaba esta cifra a más de 1.000.000 de pozos ilegales, que podrían estar extrayendo al menos 7.000 hm³/año.

Estos datos contrastan con con el escaso número de pozos ilegales clausurados que como hemos conocido recientemente son: 87 en la cuenca del Guadiana, 57 en la del Júcar y 300 en la del Segura.

Recientemente un grupo de expertos especializados en agua han alertado sobre la alarmante situación de los acuíferos españoles y han señalado a la Administración estatal por su inacción frente el problema de las aguas subterráneas en España, incidiendo en riesgos latentes entorno al agotamiento de los acuíferos y la contaminación de las aguas subterráneas, que sufren los mismos problemas de salinización y de contaminación por residuos urbanos e industriales o por un uso excesivo de fertilizantes y pesticidas que otros acuíferos. Y todo ello ante la inactividad o pasividad de la administración.

Por todo lo anterior, el Pleno de la Diputación de Albacete adopta los siguientes acuerdos:

1. Instar al Gobierno de España al cierre del trasvase Tajo-Segura, así como a la implementación de políticas en la cuenca del Segura de control y reducción de la demanda, adaptación de la superficie de regadíos a la carga admisible de la cuenca, e impulso a la depuración y desalación para hacer frente a la desorbitada demanda de la cuenca del Segura en las provincias de Murcia y Alicante.
2. Instar al Gobierno de España a impulsar políticas de persecución del robo de agua y contra la sobreexplotación de los acuíferos.
3. Instar al Gobierno de España y a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a comprometerse con la aplicación de la Directiva Marco del Agua.

Albacete, a 27 de septiembre de 2018.

Portavoz Grupo Izquierda Unida Ganemos